



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que disponga la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros, desde la localidad Tolloche hasta la localidad General Pizarro, circulando por las distintas localidades del departamento Anta, Provincia de Salta.



**2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

Fundamentos:

Señor Presidente:

El presente Proyecto se origina por la Señora Diputada Provincial Marcela del Valle Leguina, en el Expediente N° 91-46.279/22.

El 2 de Agosto del corriente año se aprueba la Declaración N° 158/22, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que los Legisladores Nacionales por Salta realicen las gestiones necesarias ante los organismos correspondientes, para solicitar la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros, desde la localidad Tolloche hasta la localidad General Pizarro, circulando por las distintas localidades del departamento Anta..”

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud de la Señora Diputada en relación a la necesidad implementar el transporte ferroviario en General Pizarro.

Celebro la decisión de la Cámara de Diputados Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.